

# Notas Educativas



GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA  
Secretaría de Educación



## Los estudiantes del Valle del Cauca no regresarán a las aulas en agosto



Los estudiantes de las 149 Instituciones oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca no regresarán a clases presenciales en agosto. La decisión la tomó la gobernadora Clara Luz Roldán y la secretaria de Educación, Mariluz Zuluaga, luego de escuchar la opinión de los diversos estamentos de la comunidad educativa. Desde la Gobernación se solicitó que se cree en cada uno de los municipios un comité responsa-

ble de analizar las variables para evaluar y determinar la oportunidad para el regreso paulatino a las aulas, una vez se logren las condiciones necesarias, respetando así, la potestad de las comunidades educativas. En cada comité deben estar presentes las secretarías de Educación y Salud, el alcalde, rectores, coordinadores y consejos directivos de las instituciones educativas.

### Nos preparamos para la segunda temporada de El Que Sabe, Sabe



Nos preparamos para la segunda temporada de "El Que Sabe, Sabe", el programa concurso, impulsado por la Gobernadora, Clara Luz Roldán y que tuvo una gran acogida con más de 30 mil estudiantes inscritos y la clasificación de 220, quienes vivieron vibrantes jornadas en las eliminatorias. Fueron 33 ganadores,

"los primeros puestos de cada grado reciben portátiles, los segundos ganaron tabletas y los terceros puestos le vamos a entregar bicicletas", expuso la secretaria de Educación, Mariluz Zuluaga. Muy pronto llegará la segunda temporada a través de Telepacífico.

### Un proceso más eficiente para el trámite de las cesantías del Magisterio

La Administración Departamental, en cabeza de la Gobernadora Clara Luz Roldán, logró hacer más eficiente el proceso de atención y gestión para el pago de las cesantías parciales y definitivas del magisterio que, debido a la alta demanda, requería entre seis meses y un año. "Actualmente, un acto administrativo para el reconocimiento de las cesantías se

demora un mes, y el pago correspondiente se genera antes de los 45 días estipulados por la norma; el trámite y los documentos se estandarizaron y con el número del radicado, el docente hace el seguimiento de su solicitud ante la previsora, un trámite que por la emergencia sanitaria es virtual" explicó la secretaria de Educación, Mariluz Zuluaga Santa.

**Empezamos la entrega de 40.280 Sim Card con datos móviles para nuestros estudiantes de 8°, 9°, 10° y 11° de los 34 municipios no certificados como herramienta para la educación virtual.**

## Comenzó la gestión para el pago de costos acumulados al Magisterio vallecaucano

Luego de más de siete años, la Administración Departamental logró que el Ministerio de Educación Nacional diera el visto bueno para el pago de costos acumulados al Magisterio del Valle del Cauca. "Se trata del reconocimiento y pago de los recursos que solicitaban los docentes y directivos docentes que estuvieron vinculados a esta dependencia" afirmó

la titular de la dependencia. Es indispensable que actualicen sus datos en el correo electrónico: docentesvalle2020@gmail.com y en caso de alguna duda comunicarse con el ingeniero Eduardo Antonio Gómez al celular 3016262537.



@SecEducaValle



@SecEducaValle



@SecEducaValle



www.valledelcauca.gov.co/educacion/